



BASES CAMPEONATO BMX OSORNO 2024

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Ilustre Municipalidad de Osorno a través de las presentes bases, convoca a la comunidad al Campeonato de BMX Osorno 2024, evento inserto en las actividades municipales de verano del presente año.

Éste se trata de un evento recreativo - deportivo que nace con la finalidad de promover la actividad física y la sana recreación en la población joven en diversas categorías y acercar este tipo de eventos hacia la comunidad.

1. ORGANIZACIÓN

La organización de la competencia estará a cargo de la Ilustre Municipalidad de Osorno a través de la Oficina de la Juventud y la Infancia.

2. EL CAMPEONATO

Este campeonato se realizará el sábado 10 de febrero del presente año en el skatepark del Parque Chuyaca, tomando el nombre del famoso evento anual de BMX "**CORNER OF THE DARK**", con la intención de convocar a los mayores deportistas a nivel nacional a participar a partir de las 11.00 horas y hasta las 21.00 aproximadamente.

Las Categorías son: Principiantes, Intermedio, Mujeres y Pro.

3. SOBRE LA INSCRIPCIÓN

Las inscripciones son GRATUITAS y para inscribirse, los interesados o interesadas deberán hacerlo a través de la página web www.municipalidadesosorno.cl o www.cornerofthedark.com con cédula de identidad. Para los menores de edad hasta los 17 años, en el proceso de inscripción deberán ingresar los datos de un adulto responsable que pueda dar el consentimiento para participar del evento, sin esto no será posible la inscripción. De igual forma quienes deseen participar y no se hayan inscrito a través de la web, podrán hacerlo el día del evento presencialmente y los menores de 17 años acompañados de un adulto responsable.

IMPORTANTE:

Al registrarse, él o la participante deben ser conscientes de los riesgos y peligros asociados a este tipo de competencias. Por ello, los competidores **ACEPTAN LAS PRESENTES BASES**, asumiendo libre y completamente, los riesgos y la posibilidad de accidentes relacionados.



4. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

El día del evento, sábado 10 de febrero 2024, los previamente inscritos deberán presentarse entre las 11.00 y las 13.00 horas para revisar la inscripción y realizar el calentamiento previo.

**** LOS HORARIOS DEL COMIENZO Y TÉRMINO DEL CAMPEONATO PUEDEN ESTAR SUJETOS A CAMBIOS QUE SERÁN INFORMADOS CON SU DEBIDA ANTICIPACIÓN****

5. SISTEMA Y PUNTUACIÓN

La puntuación de cada participante será evaluada por **3 jueces** elegidos por un experto de la disciplina. Éstos serán seleccionados por su **experiencia, tiempo y conocimiento en el BMX**, quienes tendrán una plantilla con 3 cuadros: **estilo, complejidad de trucos y secuencia sin parar**, donde en cada casilla deberán calificar del 1 al 10 según lo que vean de los competidores en los 2 minutos de tiempo que tendrán para hacer la mayor cantidad de trucos y secuencias.

De esta manera, los participantes irán pasando a **semi-finales** y luego de repetir otras rondas con los que hayan pasado, seguirán a la **final**, donde se destacaran a los 3 mejores de cada categoría.

6. PREMIACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Osorno entregará trofeos y premios en dinero del primer al tercer lugar en cada categoría general, considerando \$1.490.000 a repartir en el detalle que se indica a continuación:

CATEGORIAS	PREMIOS EN DINERO
PRINCIPIANTES	<ul style="list-style-type: none">• Primer lugar: \$50.000.-• Segundo lugar: \$40.000.-• Tercer lugar: \$30.000.-
INTERMEDIO	<ul style="list-style-type: none">• Primer lugar: \$100.000.-• Segundo lugar: \$70.000.-• Tercer lugar: \$50.000.-
MUJERES	<ul style="list-style-type: none">• Primer lugar: \$250.000.-• Segundo lugar: \$150.000.-• Tercer lugar: \$100.000.-
PRO	<ul style="list-style-type: none">• Primer lugar: \$250.000.-• Segundo lugar: \$150.000.-• Tercer lugar: \$100.000.-



IMPORTANTE: Los premios en dinero serán entregados dentro de los 15 días hábiles posteriores de terminado el evento, es decir, a contar del lunes 12 de febrero de 2024 se deben contar los 15 días hábiles.

A los ganadores se les solicitará carnet de identidad y firmar una planilla en donde deberán escribir sus datos de cuenta bancaria para la transferencia correspondiente.

8. CONSIDERACIONES

1. A cada participante y personas del staff **se le entregará una credencial o pulsera** con la cual estarán debidamente identificados. Éstas servirán para el ingreso a los baños.
2. **Hidratación:** existirá un punto de hidratación durante el campeonato.
3. **Alimentación:** existirán 150 colaciones disponibles.
4. **Por el sólo hecho de la participación en el evento, el inscrito cede todos los derechos de su imagen para su utilización pública en todo ámbito del Campeonato tanto para el mismo día y posteriores, incluso en años futuros, renunciando recibir remuneración alguna por lo recaudado en concepto de derechos de televisión o cualquier otro medio de transmisión y/o comunicación.**
5. Al inscribirse y participar del Campeonato de BMX Osorno 2024, el deportista asume toda responsabilidad, no involucrando a la Ilustre Municipalidad de Osorno por lesiones al momento de participar y/o por lesiones anteriores al evento y/o futuras lesiones.
6. La Ilustre Municipalidad de Osorno (como organizadores) **NO** se hacen responsables por posibles accidentes que ocurran en el transcurso de la competencia y, además, **NO** se hacen responsables por la pérdida o daños de equipos que sean llevados al evento por los propios participantes.

9. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO

La Organización se reserva el derecho de cancelar la competencia o cambiar el horario de ésta con un breve tiempo de aviso debido a condiciones climáticas; preocupaciones de seguridad; actos de la naturaleza; pandemias u otras razones de fuerza mayor.



10. DUDAS Y/O CONSULTAS SOBRE EL EVENTO

Para dudas y/o consultas pueden escribir al siguiente correo electrónico carolina.silva@imo.cl el cual será remitido hacia la comisión designada.

Emeterio Carrillo

EMETERIO CARRILLO TORRES
ALCALDE DE OSORNO

ECT/HVG/RSE/GVV/csc
IDDOC: _____/